

RIO GALLEGOS, **09 NOV 2015**

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE en el Inciso a) – Artículo 48° del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo de Unidad aprobado por Acuerdo N° 475/12 se establece que las Comisiones de trabajo que dependen de dicho Cuerpo son las siguientes: Recursos Humanos y Presupuesto, Formación de Grado, Capacitación e Investigación y Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE en el Inciso d) – Artículo 48° del mencionado Reglamento se consigna que "... En la primera Sesión Ordinaria del Consejo de Unidad de cada año académico se deberán distribuir los integrantes, designando en esa misma Sesión un responsable titular y un suplente...";

QUE el día 9 de Octubre de 2015 se llevó a cabo las elecciones de representantes al Consejo de Unidad de los Claustros Académico y de Estudiantes y del Cuerpo de Administración y Apoyo Período 2015-2017;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad conformar la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto según el detalle de Consejeros que se indica en el articulado del presente instrumento legal;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1°.- CONFORMAR la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto según el siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	CLAUSTRO/SUBCLAUSTRO/CUERPO
AZZOLINA, Yésica Aida	Estudiantes
BARUA, María Gloria	Docente – Auxiliares
CARO MUÑOZ, Juan Manuel	Estudiantes
COÑUECAR, Diego Ernesto	Estudiantes
DE CARLI, Pedro	Docente - Profesores
DEL RIO, Rocío Ayelén	Estudiantes
FRANCISCOVIC, Mónica Karina	Docente - Profesores
GODOY, Pablo Marcelo	Docente – Auxiliares
GONZALEZ, Florencia Agustina	Estudiantes
LESCANO, Jorge Raúl	Docente – Profesores
MAGLIONE, Dora Silvia	Docente – Profesores
MONTANE, Javier Marcos	Docente – Auxiliares
MUSCI, Mónica Beatriz	Docente – Profesores
PAICE, Marcela Alejandra	Administración y Apoyo
RAMOS LUDUEÑA, Paula Andrea	Estudiantes
SEGOVIA STANOSS, Martín Silvestre	Docente – Auxiliares
SOFIA, Albert Anibal Osiris	Docente – Profesores
VACCA, Carlos Alberto	Docente – Profesores

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq°. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG